

VIERNES, 18 DE OCTUBRE DE 2024 - BOC NÚM. 203

PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA

CVE-2024-8505 *Resolución de la Presidenta 154, de 11 de octubre de 2024, de realización de la propuesta de contratación, de once (11) plazas de Ayudantes Especialistas del Área de Cuidador de Instalaciones del Centro Especial de Empleo SERCA. Expediente 2024/2901A.*

Por la presidenta del Patronato Municipal de Educación se ha dictado Resolución nº 154 de 11 de octubre de 2024, cuya parte dispositiva en extracto dice:

Primero.- Realizar propuesta de contratación como personal laboral indefinido (fijo de plantilla) y a tiempo completo, categoría profesional, AYUDANTE ESPECIALISTA (en la actualidad A. Especialista O3) en el área de CUIDADOR DE INSTALACIONES del CEE SERCA a favor de D. JESÚS DÍAZ MARTÍNEZ, D. FRANCISCO JESÚS GÓMEZ ANGULO, D. JUAN HERNÁNDEZ PISA, D. ALBERTO CORTIJO TORRE, D. JAVIER HERRÁN SAINZ, DÑA. SOFÍA ARENAL GARCÍA, D. ÁNGEL MARÍA FUENTE BARÓN, D. EMILIO SAIZ HERRERA, D. EMILIO GONZÁLEZ RUEDA, D. JAIRO OBREGÓN LASO y D. JAIME FERNÁNDEZ GÓMEZ-MORA por ser los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en la valoración de méritos.

Segundo.- Ordenar la publicación de un extracto de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, Tablón de Edictos y Sede Electrónica del Patronato Municipal de Educación.

Tercero.- Comuníquese la presente Resolución a los interesados, al Consejo Rector del Patronato Municipal de Educación, a la jefe del Centro Especial de Empleo SERCA, al Departamento de Intervención y a la Sección de Recursos Humanos del Patronato Municipal.

Los aspirantes propuestos deberán aportar en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a que se publique la propuesta de contratación, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base segunda.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en la base 8ª que rige el presente proceso selectivo.

Torrelavega, 11 de octubre de 2024.

La presidenta del Patronato Municipal de Educación,
PD. Resolución Alcaldía 5469 de 9 de octubre de 2024.

Patricia Portilla Baquero.

2024/8505

CVE-2024-8505